



## Municipalidad Provincial de Puno

### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 649-2021-MPP/A**

Puno, 27 de octubre de 2021.

#### **VISTO:**

Informe N° 109-2021-MPP/GPP/SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 821-2021-MPP/GPP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás actuados, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, con personería de derecho público, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, conforme al Artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema de Presupuesto del Sector Público, señala: "46.1 Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley: 1. Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público";

Que, el Artículo 50 del mencionado Decreto Legislativo, señala: "50.1 Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal";

Que, conforme al Artículo 21° de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, respecto a las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, señala: "21.2. Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional son los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas. a) Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. 21.3 Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y proceden cuando provienen de: i. La percepción de ingresos no previstos o superiores provenientes de las fuentes de financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal. La percepción de ingresos es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso, las cuales se sujetan a las disposiciones del Sistema Nacional de Tesorería";

Que, con Informe N° 109-2021-MPP/GPP/SGP emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto, Informa que los recursos provenientes del Rubro: 08 Impuestos Municipales, es superior a lo contemplado en el Presupuesto Institucional de Apertura 2021, constituyendo mayores fondos públicos, de manera que el monto a ser incorporado en el Presupuesto Institucional de Apertura, asciende a la suma de S/ 200,000.00 Soles solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;





## Municipalidad Provincial de Puno

Que, mediante Informe N° 821-2021-MPP/GPP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, solicita incorporación de crédito suplementario por mayores ingresos generados, mediante acto resolutivo, por el monto de S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles);

Que, en ese orden de premisas, y con las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de **S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Soles)** de acuerdo al siguiente detalle:

### **INGRESOS PRESUPUESTARIOS: S/ 200,000.00**

#### **1. RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES**

DE LA:

FTE. DE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS  
RUBRO : 08 IMPUESTOS MUNICIPALES  
CLASIFICADOR DE INGRESO : 1.1. 2 1. 1 1 PREDIAL  
1.1. 2 1. 2 1 ALCABALA

**MONTO TOTAL : S/ 200,000.00**

AL:

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 0127.MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS PROD/PROY: 3000664.AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA ACT/AI/OBR: 5005048.GENERACION Y DIFUSION DE INFORMACION ORIENTADA A PROMOVER LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR TURISTICO FUNCIÓN: 09.TURISMO DIVISIÓN FUNC.: 022.TURISMO GRUPO FUNC.: 0045.PROMOCION DEL TURISMO Meta: 24 - 0135591.GENERACION Y DIFUSION DE INFORMACION ORIENTADA A PROMOVER LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR TURISTICO FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO: 1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4,957.00
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL GRUPO FUNC.: 0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL Meta: 51 - 0000576.DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO: 1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		122,376.00
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>122,376.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		



# Municipalidad Provincial de Puno

DIVISIÓN FUNC.:	006.GESTION	
GRUPO FUNC.:	0007.DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	
<b>Meta:</b>	54 - 0001491.MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL	
FF:	5.RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO:	08.IMPUESTOS MUNICIPALES	
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,914.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>9,914.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 006.GESTION GRUPO FUNC.: 0007.DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR <b>Meta:</b> 55 - 00083914.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR DE LA GESTION MUNICIPAL FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,227.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>8,227.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 006.GESTION GRUPO FUNC.: 0008.ASESORAMIENTO Y APOYO <b>Meta:</b> 57 - 0000886.GERENCIA RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 006.GESTION GRUPO FUNC.: 0008.ASESORAMIENTO Y APOYO <b>Meta:</b> 59 - 0001437.SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 006.GESTION GRUPO FUNC.: 0008.ASESORAMIENTO Y APOYO <b>Meta:</b> 60 - 0021292.BRINDAR Y MEJORAR LA ATENCION AL PUBLICO FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000004.ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 006.GESTION GRUPO FUNC.: 0008.ASESORAMIENTO Y APOYO <b>Meta:</b> 67 - 0094980.SECRETARIA GENERAL FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS		





# Municipalidad Provincial de Puno

RUBRO:	08.IMPUESTOS MUNICIPALES	
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9001.ACCIONES CENTRALES PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000007.DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 018.SEGURIDAD JURIDICA GRUPO FUNC.: 0039.DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES Meta: 70 - 0056930.DESARROLLAR ACCIONES DE DEFENSA JUDICIAL MUNICIPAL FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000409.ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES FUNCIÓN: 03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA DIVISIÓN FUNC.: 007.RECAUDACION GRUPO FUNC.: 0013.RECAUDACION Meta: 89 - 0001490.FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000470.APOYO COMUNAL FUNCIÓN: 23.PROTECCION SOCIAL DIVISIÓN FUNC.: 051.ASISTENCIA SOCIAL GRUPO FUNC.: 0115.PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO Meta: 95 - 0089698.GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,957.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5000486.ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE FUNCIÓN: 17.AMBIENTE DIVISIÓN FUNC.: 055.GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL GRUPO FUNC.: 0126.VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL Meta: 96 - 0001503.EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,956.00
	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>4,956.00</b>

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5001022.PLANEAMIENTO URBANO FUNCIÓN: 19.VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DIVISIÓN FUNC.: 041.DESARROLLO URBANO GRUPO FUNC.: 0090.PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL Meta: 111 - 0001513.ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO) FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO:	1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,957.00





## Municipalidad Provincial de Puno

MONTO TOTAL

4,957.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5001022.PLANEAMIENTO URBANO FUNCIÓN: 19.VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DIVISIÓN FUNC.: 041.DESARROLLO URBANO GRUPO FUNC.: 0090.PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL Meta: 115 - 0089700.GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO: 1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4,957.00
MONTO TOTAL		4,957.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	MONTO
PROGRAMA: 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS PROD/PROY: 3999999.SIN PRODUCTO ACT/AI/OBR: 5001036.PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE FUNCIÓN: 15.TRANSPORTE DIVISIÓN FUNC.: 036.TRANSPORTE URBANO GRUPO FUNC.: 0075.CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRAFICO URBANO Meta: 116 - 0003903.BRINDAR LA FLUIDEZ DEL TRANSPORTE PEATONAL Y VEHICULAR FF: 5.RECURSOS DETERMINADOS RUBRO: 08.IMPUESTOS MUNICIPALES		
GENÉRICA DE GASTO: 1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4,957.00
MONTO TOTAL		4,957.00

**MONTO TOTAL INCORPORADO POR FLUJO DE INGRESOS: S/ 200,000.00 Soles**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y demás Áreas Orgánicas de la municipalidad para su conocimiento y fines correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología Informática la publicación de la presente Resolución en el portal web de la Entidad: [www.munipuno.gob.pe](http://www.munipuno.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO  
  
Abog. Marcial Mamani Cutipa  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO  
  
Abog. Martín Ticona Maquera  
ALCALDE